

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

|                                   |            |
|-----------------------------------|------------|
| En Almeria, un mes.               | ptas. 1'50 |
| Provincias, trimestre.            | 5'00       |
| Extranjero, id.                   | 10'00      |
| Número suelto.                    | 0'65       |
| Idem atrasado.                    | 0'10       |
| Para revendedores, 25 ejemplares. | 0'75       |

## TARIFA DE ANUNCIOS

|   |            |
|---|------------|
| En 1 <sup>a</sup> plana, linea, cuerpo 9.         | ptas. 0'50 |
| En 2 <sup>a</sup> y 3 <sup>a</sup> plana, id. id. | 0'30       |
| En 4 <sup>a</sup> plana, id. id.                  | 0'20       |

## NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS, PRECIOS CONVENIALES,

## PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

## Atentado contra Almería.

## Un proyecto insensato.—Reducción del Andén de Costa. ¡Almerienses, a defenderse!

Con razón presumimos que había producido gran marejada en la opinión, la noticia del atentado inconcebible que se fragua, contra los intereses más caros de Almería, por la Junta de las Obras del Puerto. Apenas se hizo pública ayer la denuncia formulada por el concejal republicano, nuestro querido amigo D. Francisco López Roldán, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, la indignación general. Y eso que todavía no se ha extendido suficientemente la referencia de aquel proyecto incalificable: que cuando todo el mundo llegue a darse de exacta cuenta, estaremos bien seguros de que suscitáremos protestas unánimes en cuantos se precie de buenos hijos de Almería.

Ciertamente, no nos explicamos cómo haya podido concebir ni aprobar ningún cerebro sano, la idea despiadada de levantar, enemigo de la hermosa explanada del Andén de Costa, todos esos edificios, nada menos que de tres pisos, en los cuales se trata de instalar las oficinas de la Junta de las Obras del Puerto, la Aduana y no sabemos cuántos otros servicios más. Comprenderíamos que se hubiera proyectado la expropiación de todas las casas que ahora miran, por un lado, al Andén de Costa y por otro, a la calle de Pescadores; comprenderíamos que se tratara de dar mayor extensión al Andén, que cada día ha de necesitar más amplio espacio, para las crecientes necesidades del tráfico: lo que no concebimos, ni se explicaría seguramente nadie que se halle en su cabal juicio, es que se haya proyectado extrechar aquella explanada de que el Andén consta actualmente, mermándola y reduciéndola, ni para oficinas de las Obras del Puerto ni para nada; cosa que, en verdad, no sabemos, como ha podido ocurrirse a nadie que piense con la cabeza y no con los pies.

Y, sin embargo, es así, por mucho que lo estupendo del caso nos sorprenda. La Junta de las Obras del Puerto, concebido y aprobado en mal hora ese proyecto; el ministro de Fomento lo ha sancionado también, y ahora de pronto, cuando la noticia se hace pública, Almería se encuentra sorprendida con la nueva de semejante desatino, que es menester, a todo trance, impedir que prevalezca, cueste lo que

Porque no se trata, no, de ninguna cuestión opinable siquiera, para los almerienses que sientan un poco de cariño hacia su tierra, no es ésta una cuestión de tal naturaleza, que pueda dividir los ánimos, ni merecer la aprobación de un hijo sólo de Almería. El proyecto es tan absurdo y la lesión que con él se infirió a los intereses de la ciudad tan manifiesta, que no habrá en toda ella ni una sola voz que no se le vante para condenarlo y para oponerse, de modo resuelto, a que pueda llegar a convertirse en una irremediable realidad.

Los que con nosotros hablaron, nos dijeron cosas que ya hemos tenido ocasión de repetir aquí más de una vez, cuáles son las de la situación política de Guadix, las de la forma violenta con que allí se pretende acallar los dictados de la razón. Hubo también alguien que trató de persuadirnos de que no eran medios adecuados para vivir en paz, los que nosotros empleábamos.

Los que con nosotros vinieron por cartas anónimas o pseudónimos, también referían graves enormidades.

A unos y a otros hemos de responder.

Primeramente, que nosotros no queremos vivir en esa paz sinistra, llena de todos, afita de inmoralidades en que viven Guadix y todos los pueblos de España; que nosotros buscamos la guerra para perturbar esa tranquilidad con que los caciques digieren los productos de sus fechorías y el pueblo muera de hambre. Después, a esos que nos escriben sin dignarse poner la firma al pie de sus escritos, que no es medio legal ni contundente vivir adyacente al político monterillo, mientras a sus espaldas cojen la pluma para venderle; que eso no es ser hombres ni tener vergüenza, que hay que serlo para poder defender el decoro de la ciudad y la integridad de los intereses.

Nosotros que hoy fajamos contra Castillo y contra Marín de Bárcena, fajaremos también contra los que no siendo alcaldes ni diputados son peores que los caciques, porque un alto espíritu de moralidad nos impide que sea mos nosotros protectores de aquellos que viviendo hoy en la oposición de la política accitana, sólo aguardan el momento de poder hacer con los intereses públicos lo mismo que sus enemigos.

También ha estado aquí hablando con nosotros, nuestro buen amigo Antonio García Córdoba, el mismo que días pasados se encontró, injustamente, obligado a ejercer su profesión en el mercado de Guadix. Nos ha dicho cuáles eran sus temores en vista de los giros que iba tomando la campaña, y nos suplicaba la protección contra los desmanes que se le pudieran hacer por los que son nuestros naturales enemigos y viven de aquello que nosotros condenamos y contra lo que en todo momento combatiremos.

No desconocemos los peligros que estas campañas tienen en pueblos con las condiciones morales del que nos ocupan. Pero es preciso arrostrar todo cuando se trata de cumplir con el deber.

Aquí estamos nosotros para defender a los que se ven atropellados violentamente, para velar por la seguridad de nuestros amigos y por la integridad de nuestros vecinos.

Nosotros esperamos que los caciques de Guadix entraran en razón, que reconocerán que han sido llegada la hora de ser buenos, ya que tantos años fueron malos, porque siempre hay algunos que como nosotros, sepan hablar en

## El Radical

DIARIO REPUBLICANO

## SERRINES de Larios hermanos, (GIBRALTAR)

Bariles de pino y roble con serrín de igual clase.

ARCOS CATALANES Y VIZCAÍNOS

MADERAS DE PINO Y ROBLE.

INFORMA: JUAN GONZÁLEZ RAMÍREZ

Paseo del Príncipe, 27.—Almería.

## Baños templados.

Los situados en la calle de San Francisco, a espaldas del Hotel París, están abiertos al público.

## ALMERIA A OBSCURAS

En estas noches en que la luna nos visita sólo unas cuantas horas, parece Almería más que una capital de provincia europea, un mal poblado del imperio Mogrebino.

El desgraciado vecino que tenga que abandonar su casa a ciertas horas de la noche, en demanda del médico u otra cualquier necesidad perentoria, se ve expuesto a romperse el amá a cada paso, si no se provee de una linterna, como dicen que usaban en tales casos nuestros mayores, pues ni aún le sirven por parte alguna.

Pero no paran aquí las consecuencias, pues fijándose en que la cota del puente de Rioja es de 125 metros y la de surjimiento de 45 promedio, se confirma la posibilidad de tener agua artesiana con la enorme presión máxima de 330 metros sobre el nivel de ataque.

Cosa nada de extraña si se nota que las cabeceras de la capa ó canal acuífero triásico están a alturas que pasan a la altura de los "mil" en sierra de Gádor y 600 en Alhamilla y que aún la capa acuífera terciaria tiene sus cabeceras en el Viso, Fuente Santa y Cañajávar en altitudes de más de 550 metros en promedio.

## VI.

## Su cantidad posible.

Recordaremos que la extensión superficial de la cuenca general era de 1600 por 22.

Que la de la taza ó semitaza "triasica" superpuesta y visible es de 300 kilómetros y que la del terciario, superior a éstas, es de 500.

Suman, pues, los espacios de estas dos últimas 800 kilómetros cuadrados, es decir, la mitad de la total, y por tanto, de lo de todo lo que llueva dentro de la cuenca general una mitad caerá sobre 800 kilómetros cuadrados de terreno impermeable y la otra mitad sobre terreno en parte impermeable (caliza) y en parte filtrantes calizas dolomíticas, y el resto sobre 500 kilómetros cuadrados de terreno permeable donde haya conglomerado macizo, yeso y poco permeables, donde haya margas.

Ahora bien, la gota de agua que cae en los terrenos toma como los de los distintos caminos siguientes: ó se evapora, ó se arrolla torrencialmente ó se filtra.

Pues bien, según nuestro ilustre compañero Sr. Bentabol en su precioso libro "Las aguas en España", da para el promedio de terrenos permeables, impermeables, pendientes y llanos, las cifras siguientes:

"De 100 metros de agua lluviosa, el 45 por 100 se pierde por vaporización, el 35 por 100 se pierde torrencialmente y el 20 por 100 restante es absorbida por el terreno.

Pues bien, ateniéndonos a las aguas que puedan proveer a las capas acuíferas resulta en nuestro caso que del agua que caiga sobre el estrato cristalino no se podrá aprovechar ni la que se filtra, ni la que se evapora, pues claro, la primera va por bajo de la cuenca que estudiamos, la segunda por encima.

Puede sólo aprovecharse la que, corriendo por sus pendientes y llegando en su recorrido a los bordes del tercio ó del triásico la recojan las capas de estos, bien por filtración directa de los conglomerados, bien por filtración indirecta de las arenas subáreas en contacto con ellos.

La que caiga en el terciario se sucederá lo que a la anterior, otra parte la observarán las calizas y formarán con ella esos algibes naturales que alimentan las fuentes de Alhama, Turillas y otras.

De que caigan en el terciario se podrá aprovechar, hablamos subterráneamente, la parte de infiltración.

Como la que absorbe el terreno triásico puede formar, y seguramente formar, en sus capas intermedias calizas, nivel acuífero, y la que absorbe el terciario puede llegar hasta sus conglomerados ó mazizos inferiores por filtración lenta, formando también un nivel acuífero y la que arroje el estrato cristalino, se repartirá proporcionalmente entre los dos terrenos, si graduamos en el 50 por 100 de lo que aquél arroja, lo que las cabeceras y bordes de la cuenca puedan recoger, resultaría, en resumen, que el total de agua que caiga podrá proveer las capas acuíferas subterráneas el 20 por 100 de la altura caída. Mas, ¿cuanto cae?

No hay datos de agua lluviosa por Almería y serán importantes los que está recogiendo nuestro distinguido y sabio compañero Sr. Gómez Iribarne, pero calculando el promedio de lo que llueve en Cartagena y Málaga, resulta Dejemoslo en 276 mm de lluvia anual; Dejemoslo en 230 y no se nos arguya que algunos años no llueve, pues aun cuando por el extremo geológico citado se comunicara con el mar la capa acuífera resulta, según el citado señor Bentabol, que el agua que en un "mil" días en bajar un metro en curso subterráneo, si aquél tiene el 1 por 1000

plata al pueblo, y decirle la verdad, como ahñora lo estamos diciendo, para que acabe de ser borrego y sepa erguirse con virilidad, condenando a los que son responsables de su degradación y de sus miserias.

[Ay de los caciques de Guadix, si se olvidan de que la prensa es el cuarto poder de los pueblos y de que nosotros velamos sobre el que dirigen tan torpemente!]

## Carta de un catequista.

## En el Juzgado.

Siempre hicieron buenas migas en España, la toga y la sotana, y aunque la mía es bien corta por ser así más conveniente para andar por el mundo, goza de evidentes simpatías entre escribanos, secretarios, escribientes y alguaciles, que me permiten andar por aquellos pasillos, como si estuviera en los almacenes que vamos a alquilar los hermanos aquí residentes, para celebrar conferencias con las pobrecitas extraviadas, a las que regalaremos delectables pasteles y caramelos de menta.

La subarrendataria de la casa número 6, de la calle de las Mercedes, citada ante el tribunal municipal por el procurador Sr. Jiménez, en nombre del ilustrísimo Obispo de la Diócesis, llegó a las nueve de la mañana, ocupando uno de los banquillos del zaguán. Mientras yo me entretengo en distraer al portero, observé que varios señores conferenciaban con la infeliz anciana Patrocinio Aguirre, (no sé) como se dice en la demanda, la que, con lágrimas en su arrugado rostro, contaba a todos sus cuidados, pidiéndoles protección, ignorando que la caridad bien entendida empieza por uno mismo, como práctica un querido colega mío que ejerce de capellán en un convento de las afueras.

Los que dicen que la acción de la justicia histórica, es pesada, se equivocan, pues yo he tenido ocasión de comprobar en la mañana de hoy la rapidez de los procedimientos, pues apenas si el juez se habría despido de un señor para mí desconocido, aunque por las señas, amigo de muchos señores de los que se encontraban en aquellos momentos en el Juzgado, que eran los abogados señores López Rodríguez y Blanes, el ingeniero Sr. García Carmona, los procuradores D. Enriqués Fernández y D. Luis Felipe Fernández, que sin darse cuenta ninguno de dichos señores, ni la propia interesada Patrocinio Aguirre, se escribió al juez, tal y como si esta mujer no hubiese estado tres horas en el día de ayer, esperando precisamente ser llamada a la presencia judicial.

Vean ustedes, señores radicales, como tienen que rendirse ante la evidencia, y guardar sus murmuraciones, cuando de manera tan elocuente se demuestra qué hasta para depurar en el juzgado hay necesidad de aguzar el oído y tener piernas de liebre, ó ser declarado rebelde, como ha ocurrido a la inquilina del Patronato de nuestra Señora de las Mercedes, aunque la pobre había madrugado, como consta a todos los señores ya citados y a otros que no citó, pues me temo no dijeron la verdad.

Los que con nosotros hablaron, nos dijeron cosas que ya hemos tenido ocasión de repetir aquí más de una vez, cuáles son las de la situación política de Guadix, las de la forma violenta con que allí se pretende acallar los dictados de la razón. Hubo también alguien que trató de persuadirnos de que no eran medios adecuados para vivir en paz, los que nosotros empleábamos.

Entre tanto, nuestras calles se ven cada día más invadidas de golpos y mendigos, luciendo en público toda suerte de enfermedades repugnantes ostentadas con todo el punible aparato para escitar la commiseración pública.

Continuamente bajan de la sierra, después de haber hecho la recolección, los pobres forasteros. Los que todos los veranos sientan sus reales en la ciudad donde hacen su agosto por el socorrido sistema de la mendicidad, y atendiendo de paso a la higiene del baño en las aguas de nuestro mar.

Las autoridades, tan complices como siempre, les dejan ejercer libremente su lucrativa industria y bañarse tan tranquilos, sin importarles nada ni las molestias que continuamente sufren el barrio, ni el poco decoroso espectáculo que ofrece la ciudad a los ojos del visitante, ni aun siquiera el rebajamiento moral que representa tanto mendiante y tanto golfo, paseando a sus anchas por la población.

Por honor de Almería deben nuestras autoridades irse acercando al banco que al principio copiamos; que es una vergüenza quedarnos siempre rezagados en aquellas mejoras que de terminan el progreso y la cultura de un pueblo.

## HOY POR TI...

Creció en la tumba de un prócer una mata de tomates,

cuyos germines, sin duda,

trajo en sus alas el aire,

Y de la dorada verja, que lanza por los hierbos empinándose;

surgía el modesto fruto

entre los pulidos mármoles.

Por tanto, el tiempo que no corre, que no corrige nadie,

viene el alma del difunto

—diríjase estas frases—

—¿Cómo es esto? Quién permite

que rastreá, vil e infame,

oses manchar mi sepulcro

y mi memoria profanas?

Vivir una planta humilde

de mis jugos, de mi sangre,

con que sólo hermosas flores

dibujan alimentarse!

Jura de Dios! Solo siento

SOB. I. MUN  
de pendiente o sea que la que llueve en 15 días, para bajar 20 metros necesitaría 900 años; figura cuantos años no tendrán de vejez las gotas de agua almacenadas en las capas acuíferas que estudiamos que han caído de altitudes de "descensos" y trescientos metros y cuatrocientos 550 de desnivel.

Habrá en ellas quizás almacenadas lluvias caídas en edades prehistóricas.

Volviendo a la cantidad probable, recordaremos que la superficie de la cuenca total es de 1.600.000.000 de metros cuadrados: en 1.600 millones pueden, pues, caer anualmente lloviendo 0,250.

0,25 por 1.600 = 400 millones de metros cúbicos y de estos "cuatrocientos millones" filtrarse la quinta parte, formando niveles acuíferos sean "ochenta millones" de metros cúbicos anuales, es decir, vez y media mayor que el pantano de Elda en Alcante y que riega 24.000 hectáreas.

Si toda esta capa acuífera se alumbrara y surgiera por el pozo artesiano, rendiría un manantial de 2.500 litros por segundo, es decir, un veneno una cuarta parte mayor que el famoso y también artesiano de las fuentes de Cella y Teruel.

Vosotros sabéis mejor que yo si aunque no fuera más que la mitad bien aprovechada, se podría regar con ello el resto de las vegas de Almería y los campos vírgenes del Alquián y Roquetas.

(Se continuará)

ra de minas, a desvanecer las dudas que existen sobre sus firmas.

El Gobernador ha decretado la aprobación del expediente minero "15 de Noviembre", del término de Pechina.

Los dueños de los minas que a continuación se expresan, deberán presentar, en el improrrogable plazo de diez días, el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título y su superficie demarcadas:

"La Concordia" y "Locadia", de Lubrín; "Angeles", de Níjar; "Lo que desprecian", de Zúrgena; "Pepito", de Finana; "Justicia divina", de Béjar; "El Porvenir", de Cuevas; "Demasia al Niño Jesús", de Zúrgena; "Matilde", "La Confianza", "Los pebes" y "María del Rosario", de Lubrín; "Palco de ciego", de Antas y Zúrgena; "Jerónimo", "Tomás" y "Serpiente", de Tájula; "Las Californias", "Hidra" y "La Peruana", de Lubrín, y "Sopipe", "Sismuro" y "La gota de veneno", de Tájula.

El personal facultativo de la Jefatura de minas practicará las operaciones de demarcación de los siguientes registros, durante los días que se expresan:

Del 25 de Junio al 2 de Julio. — "San Diego" y "Tomásito", de Bayarque y "Santa María de la Cabeza", de Sierra.

Del 3 de Julio al 10 del mismo. — "Canjayar", de Bayarque y Bacares, y "Berja" y "Tanger", de Bacares.

Del 11 de Julio al 18 del mismo. — "Almanzor", "San Carlos", "Verardi", "Demasia a San Pedro", "Demasia a la Perdiguera", "Tercera de Demasia a Menas" y "Demasia a Sonambula", del término de Bacares.

ros que se lidieron, información de la corrida efectuada en Madrid el 7; las efectuadas en la misma fecha en Tudela de las Victorias, Barcelona, Valencia y Algeciras; retratos del "Chiquito de Begona" y "Carbonero", heridos en Zaragoza y Bilbao, respectivamente, y otros interesantes grabados.

El texto es, como siempre, de escogida actualidad.

#### A presentarse.

Para un asunto que le interesa, debe presentarse en las oficinas de la Comandancia de carabineros de esta provincia, el vecino de esta capital Baltasar Salinas Gómez.

#### Junta.

La Sociedad de Licenciados del Ejército y Armada celebrará Junta general en segunda convocatoria para el día 18 del corriente, á las ocho de su noche, en su domicilio social, calle de las Cruces número 70, para tratar de asuntos relacionados con la misma.

#### Conferencia.

En el salón de actos del Instituto general y técnico, disertará el próximo domingo, sobre el interesante tema "Cultivo de los terrenos de secano", el distinguido ingeniero de caminos canales y puertos, D. José Molero Levenfeld.

#### Detenido.

La Guardia civil del puesto de esta capital ha capturado á Juan Gómez Gómez, reclamado por el presidente de la Audiencia, para que cumpla la pena que por el delito de disparo y lesiones le fue impuesta.

#### Reclamados.

Los pastores Alfonso Casanova Fernández (a) Chato, y Miguel y Diego Guerrero Fernández (a) los Guerreros, han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Cuevas, por haberlos reclamado el Juez municipal de aquella ciudad, para que extingan condena por daños.

#### ¿Qué ocurre?

En un diario de Granada leemos, que la distinguida primera triple Carlota Paisano, que con tanto éxito viene trabajando en "Los Jardiniños", debutará mañana probablemente en el teatro Alhabra, de la ciudad de los cármenes.

#### Los Jardiniños.

Función para esta noche.

#### A las 8. — "El Santo de la Isidra".

A las 9. — "La alegría de la huerta".

#### A las 10. — "La fiesta de San Antón".

A las 11. — "Ruido de campanas".

#### Gracias.

La familia del que fué en vida nuestro amigo cariñoso D. Francisco Ramírez Rodríguez, nos ruega demos en su nombre las gracias á cuantas personas asistieron al sepelio del Sr. Ramírez, que se verificó el dia 13 del corriente.

#### Agente consular.

Nuestro amigo D. José Ota Rull, socio de la casa Orta, Criado, Navarro y Compañía, ha sido nombrado Agente consular de Chile en esta plaza.

Según nos participa dicho señor, el despacho consular queda establecido en sus oficinas de la calle de Granada, número 41.

#### Nuestros caminos.

El próximo sábado, á las cinco de la tarde se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de caminos vecinos, con el fin de aprobar el plan general, en el que se incluyen los distritos de Berja, Canjayar, Vera y Vélez-Rubio, por ser los únicos que los han mandado hasta ahora.

#### Accidente del trabajo.

En un taller de barillería sufrió ayer una caída el obrero Jerónimo Manzano Vizcaíno, que resultó con dos heridas, incisas en la frente y labio superior, de pronóstico leve.

#### Fue curado en la Casa de Socorro municipal.

#### Caida.

El muchacho de catorce años, José Zapata Ojeda, se encontraba anoche en el terrado de la casa número 5, de la calle de Regocijos, cuando sufrió un vahido y cayó al patio de dicha vivienda, produciéndose una contusión de segundo grado en la muñeca derecha y experimentando ligera conmoción cerebral.

#### Casa de Socorro.

Servicio para hoy:

#### Guardia. — Médico, D. José Arigo;

practicante, D. Manuel Gil.

#### Retén. — Médico, D. Vicente J. Blanes;

practicante, D. Francisco Gutiérrez.

#### Cartas detenidas.

Se encuentran detenidas en esta Administración de Correos por desconocerse á los destinatarios, las cartas siguientes:

#### D. Francisco Berges, Corredor de Comercio, Almería.

Don José Palacios, calle Real, número 7, Almería.

#### D. Francisco López Cantón, calle de Espinar, en el barrio alto, Almería.

Don Antonio Chamorro Sánchez, veterano de la guerra de África, Almería.

#### El Presidente, José Zea.

Don Agustín Hernández, calle de la Estrella, número 6, Almería.

#### Don Francisco Jiménez Pérez, Almería.

Miguel Rodríguez Oña, Almería.

#### Herrido.

Ayer tarde se encontraba jugando en la calle de Santa Rita el niño de dos años José Pérez Cuenca, que sufría una caída, produciéndose una herida incisa en la parte superior del ojo izquierdo.

#### Es preciso en algunas enfermedades

del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortifican para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

#### Escándalo.

En el parador Martínez formó ayer un escándalo monumental un sujeto llamado Leandro Gámez que en completo estado de ebriedad nadie respetaba ni nadie le temía.

#### La policía gubernativa detuvo al bebedo, conduciéndolo al arresto.

#### Publicación.

El último número de Respetable Pueblo... de su primera plana un magnífico retrato de la notable triple cónica Blanca Matrás, y en las planas centrales, retratos de los matadores que torearon en Madrid el domingo, 14, to-

El magnífico vapor español TINTO saldrá todos los días para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Palacio del Príncipe.

NOTAS MINERAS

Por D. Manuel Babín, dueño del registro minero "Emilio", número 30.016 del término de Cuevas, se ha presentado en este Gobierno civil, oponiéndose á la tramitación del expediente "La Torreta", número 30.016 del mismo término, por haber presentado su dueño el papel de reintegro correspondiente, fuera del plazo señalado.

Don José Manzano Casuso y D. Rafael Filials Cid, han presentado el papel de pagos al Estado, correspondientes a los títulos de propiedad de los registros "El León de plata", número 30.191 del término de Rioja y "Mi Pepe", número 30.770 del mismo término.

El Director general de Agricultura, Industria y Comercio, ha pedido á este Gobierno civil el expediente minero "La Mica", número 25.307, de esta provincia, como antecedente para la demarcación de dicho expediente.

Don Manuel Navas ha presentado el papel de reintegro correspondiente al registro "Mi Miguejito" número 29.823, para el título de propietario.

Se notifica á D. Indalecio Vicedo Escamez, vecino de Pechina y dueño del registro "La Reunión", número 28.009, que el Gobernador ha decretado la improcedencia del escrito que presentó solicitando el sobre de dicho expediente, por haberse consumido el depósito en su totalidad.

Por D. Eugenio Masset, vecino de Bruselas, se ha solicitado del Gobernador, la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Margarita", número 30.940, del término de Garral y Alcolea.

Se hace saber á D. Juan Mora Lorente, dueño del registro "Los Tres Compañeros", número 29.767, de los términos de Serón y Gérgal y á D. Manuel A. Rodríguez Gómez, dueño del expediente "Los cuatro hermanos", número 17.240 del término de Canjayar, que el Gobernador ha decretado que no procede la devolución de los sobrantes que constituyeron, mientras los interesados no se presenten, por la Jefatura

de minas, á desvanecer las dudas que existen sobre sus firmas.

El Gobernador ha decretado la aprobación del expediente minero "15 de Noviembre", del término de Pechina.

Los dueños de los minas que a continuación se expresan, deberán presentar, en el improrrogable plazo de diez días, el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título y su superficie demarcadas:

"La Concordia" y "Locadia", de Lubrín; "Angeles", de Níjar; "Lo que desprecian", de Zúrgena; "Pepito", de Finana; "Justicia divina", de Béjar; "El Porvenir", de Cuevas; "Demasia al Niño Jesús", de Zúrgena; "Matilde", "La Confianza", "Los pebes" y "María del Rosario", de Lubrín; "Palco de ciego", de Antas y Zúrgena; "Jerónimo", "Tomás" y "Serpiente", de Tájula; "Las Californias", "Hidra" y "La Peruana", de Lubrín, y "Sopipe", "Sismuro" y "La gota de veneno", de Tájula.

El personal facultativo de la Jefatura de minas practicará las operaciones de demarcación de los siguientes registros, durante los días que se expresan:

Del 25 de Junio al 2 de Julio. — "San Diego" y "Tomásito", de Bayarque y "Santa María de la Cabeza", de Sierra.

Del 3 de Julio al 10 del mismo. — "Canjayar", de Bayarque y Bacares, y "Berja" y "Tanger", de Bacares.

Del 11 de Julio al 18 del mismo. — "Almanzor", "San Carlos", "Verardi", "Demasia a San Pedro", "Demasia a la Perdiguera", "Tercera de Demasia a Menas" y "Demasia a Sonambula", del término de Bacares.

El personal facultativo de la Jefatura de minas practicará las operaciones de demarcación de los siguientes registros, durante los días que se expresan:

Del 25 de Junio al 2 de Julio. — "San Diego" y "Tomásito", de Bayarque y "Santa María de la Cabeza", de Sierra.

Del 3 de Julio al 10 del mismo. — "Canjayar", de Bayarque y Bacares, y "Berja" y "Tanger", de Bacares.

Del 11 de Julio al 18 del mismo. — "Almanzor", "San Carlos", "Verardi", "Demasia a San Pedro", "Demasia a la Perdiguera", "Tercera de Demasia a Menas" y "Demasia a Sonambula", del término de Bacares.

El personal facultativo de la Jefatura de minas practicará las operaciones de demarcación de los siguientes registros, durante los días que se expresan:

Del 25 de Junio al 2 de Julio. — "San Diego" y "Tomásito", de Bayarque y "Santa María de la Cabeza", de Sierra.

Del 3 de Julio al 10 del mismo. — "Canjayar", de Bayarque y Bacares, y "Berja" y "Tanger", de Bacares.

Del 11 de Julio al 18 del mismo. — "Almanzor", "San Carlos", "Verardi", "Demasia a San Pedro", "Demasia a la Perdiguera", "Tercera de Demasia a Menas" y "Demasia a Sonambula", del término de Bacares.

El personal facultativo de la Jefatura de minas practicará las operaciones de demarcación de los siguientes registros, durante los días que se expresan:

Del 25 de Junio al 2 de Julio. — "San Diego" y "Tomásito", de Bayarque y "Santa María de la Cabeza", de Sierra.

Del 3 de Julio al 10 del mismo. — "Canjayar", de Bayarque y Bacares, y "Berja" y "Tanger", de Bacares.

Del 11 de Julio al 18 del mismo. — "Almanzor", "San Carlos", "Verardi", "Demasia a San Pedro", "Demasia a la Perdiguera", "Tercera de Demasia a Menas" y "Demasia a Sonambula", del término de Bacares.

El personal facultativo de la Jefatura de minas practicará las operaciones de demarcación de los siguientes registros, durante los días que se expresan:

Del 25 de Junio al 2 de Julio. — "San Diego" y "Tomásito", de Bayarque y "Santa María de la Cabeza", de Sierra.

Del 3 de Julio al 10 del mismo. — "Canjayar", de Bayarque y Bacares, y "

ESTABLECIMIENTO

EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler &amp; Wilson para coser

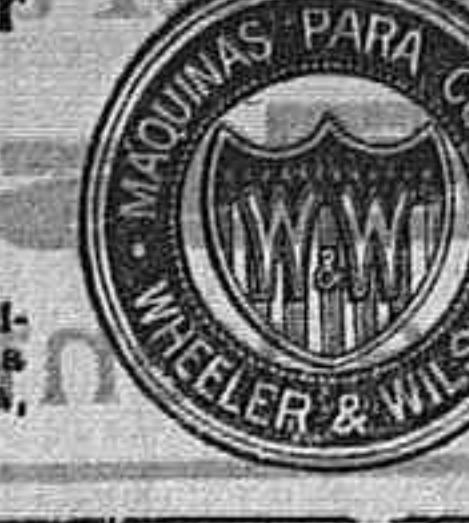
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visita nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encantos, reales, matices, punto vainas, etc., ejecutados con la máquina Doméstica blanca contraria, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almeria

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

# Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal.

## POLÍTICA

El contrato del trabajo.

Madrid 16.— La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre contrato de trabajo, ha tomado el acuerdo de abrir una información pública oral y escrita, antes de emitir informe al mencionado proyecto.

Vacaciones parlamentarias.

Madrid 16.— El asunto referente a las vacaciones parlamentarias está llamado a resolverse pronto.

Según las manifestaciones que hoy han sido hechas por caracterizados ministeriales, es asunto convenido por el gobierno que las cortes suspenderán sus sesiones a fines de este mes ó mediados de Julio lo más tarde.

Se habla de estar pactadas las vacaciones, aunque nada se dice de la relación que guarda este pacto con las oposiciones, atribuyése la determinación exclusivamente al gobierno que se haya convencido de que aún teniendo las cortes abiertas todo el verano, no podrá llegar a conseguir la total aprobación del proyecto de ley sobre Administración local.

Las elecciones municipales.

Madrid 16.— De conformidad con lo expuesto en mi despacho anterior se asegura que se llevará a efecto la suspensión de sesiones de cortes, sin que se apruebe el proyecto de Administración local y en su consecuencia se verificarán las elecciones municipales en el mes de Noviembre próximo con arreglo a las disposiciones de la ley vigente.

La Cierva, enfermo.

Madrid 16.— El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, tuvo que retirarse esta tarde del Senado donde se encontraba, por haberse puesto enfermo repentinamente.

Inmediatamente fue trasladado al ministerio de la Gobernación y dico de la casa de socorro más inmediata al ministerio, el cual fue avisado por teléfono.

El doctor reconoció al enfermo y certificó que padecía un cólico nefrítico.

Enseguida le fueron aplicadas unas inyecciones con lo cual experimentó algún alivio.

El presidente del Consejo, señor Maura y la familia del Sr. La Cierva, que fueron avisados de lo que ocurría, acudieron al ministerio de la Gobernación.

El Sr. Maura estuvo acompañando a La Cierva hasta que le vió más aliviado y la familia del enfermo continúa a su lado asistiéndole cuidadosamente.

Habla Salmerón.

Madrid 16.— Don Nicolás Salmerón ha hecho pública manifestación de la satisfacción con que ha visto la campaña de los solidarios en el Congreso.

El ilustre republicano defiende cálurosamente el retramiento de Solidaridad ante los desplantes del presidente del Consejo.

Puede dimitir.

Madrid 16.— Telegramas de Valencia dicen

que el diputado republicano señor Gil y Morote ha puesto un acta á disposición de la Junta del partido.

Esta larga deliberación le autorizó por veinte votos contra diez para que dimitiera.

Augurios.

Madrid 16.

Se cree que la Asamblea solidaria que se celebra en la capital del Principado aprobará la conducta seguida por la minoría.

Algunos caracterizados elementos creen que durará poco la retira da del Parlamento.

Vaya un consuelo para los liberales.

Madrid 16.

Telegrafian de Plasencia que el Sr. Moret ha asistido á un banquete que le ha ofrecido el Sr. Muñoz Chaves.

El ex presidente agraciado á las pruebas de cariño que le han tribulado los extremeños, dijo que su vida había quedado reducida á luchar sin esperanzas de triunfo.

Sólo aspiro—añadió—á que mi recuerdo viva entre los liberales.

## NOTICIAS

De regreso.—Visitando el cadáver de Vega Armijo.

Madrid 16.

Procedente de Zaragoza, ha llegado á Madrid, esta mañana, á las ocho y treinta minutos, D. Alfonso XIII.

Poco después fué al Congreso, en donde visitó el cadáver del Marqués de Vega Armijo.

Permaneció algunos instantes ante el féretro, retirándose luego á Palacio.

El entierro.

Madrid 16.

A la hora anunciada, nueve de la mañana, se ha verificado el acto de la conducción del cadáver del Marqués de Vega Armijo, desde el Congreso á la estación del Norte.

Ha sido una imponente manifestación de duelo.

Presidió el Gobierno en pleno y asistieron numerosas comisiones de los Centros, Corporaciones y Academias de esta corte.

Además del Gobierno, formaron parte de la presidencia los presidentes de las Cámaras, una representación del alto clero y el sobrino del difunto Marqués, en representación de la familia.

En la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle Mayor, un público bastante numeroso espereaba el paso de la fúnebre comitiva.

Al llegar el cortejo á la Cuesta de la Vega, se hicieron los oficios religiosos y las salvas de ordenanza.

El entierro ha resultado bastante deslucido, á causa de la lluvia que esta mañana ha caído en Madrid.

Habla Salmerón.

Madrid 16.— Don Nicolás Salmerón ha hecho

pública manifestación de la satisfacción con que ha visto la campaña de los solidarios en el Congreso.

El ilustre republicano defiende cálurosamente el retramiento de Solidaridad ante los desplantes del presidente del Consejo.

Puede dimitir.

Madrid 16.— Telegramas de Valencia dicen

que se ha celebrado un sumptuoso banquete en honor de M. Gruppi y Viger, al que han asistido las autoridades y el presidente de la Exposición, D. Basilio París.

Durante el banquete reinó la mayor cordialidad entre los comensales.

El torrente impetuoso de la rebelión le empujaba, y él seguía la corriente sin saber siquiera donde iba. Únicamente tenía la idea de que la República acabaría por averiarse á una transacción con él. Y podría obtener los tiempos de nobleza que ambicionaba, y el poder que á pesar de sus dotes no obtuviera.

Lo único que le preocupaba era saber quién obtendría el triunfo, si las tropas leales ó sus fielescos. Para resolver aquella duda, Kmelniski interrogó á astrólogos y nigromantes, los cuales tratando de leer el porvenir en las estrellas, sólo vieron tinieblas. Sabía mejor que otro que la República disponía de fuerzas gigantescas, y que si un hombre inteligente las recogía en sus manos, no habría quien le resistiera. Podían surgir como evocados por un conjuro, más de medio millón de hombres armados, y entonces, Kmelniski sería derrota-

tado aunque le apoyaran el Khan de Crimea y el mismo sultán de

A pesar de su aparente debilidad, la resistencia de la República podría ser terrible. El acuerdo entre las principales personas faltaba, el desorden y la licencia reinaban por doquier, pero en un momento dado, al advertir cuan grande e inminente era el peligro, aquellas discusiones desaparecían, y Kmelniski podía ser derrotado.

La Grande y Pequeña Polonia, Prusia, Masovia y Lituania podían contrarrestar su empuje con tal de que apareciese un capitán.

Verdad es que Kmelniski había aprisionado á los atamanes, pero ninguno de ellos era el hombre que necesitaba en momento tan terrible. Únicamente Jeremías Visnevesco, podía ser el caudillo de aquella tiranía tremenda y puesto que los atamanes habían desaparecido de la escena, no cabía duda alguna acerca de su elección.

El animal emprendió veloz carrera y atropelló á un bollero, causando graves heridas.

## Las Cortes.

Congreso.

Madrid 16.

Se abre la sesión á las tres y cincuenta minutos.

Preside el Sr. Aparicio.

Se da cuenta del real decreto concediendo honores al cadáver del Sr. Marqués de la Vega de Almajo.

El Presidente pronuncia sentidas frases en memoria del fallecido, asociándose en nombre del Congreso, al duelo que experimenta el partido liberal.

El Sr. Moret agradece el testimonio de admiración y respeto manifestado por el Presidente de la Cámara, y dedica á la memoria del Marqués un sentido recuerdo.

Asociarse al duelo del Congreso los señores Canalejas, en nombre de los demócratas, Azcárate, en nombre de los republicanos y Senante, en nombre de la minoría integrista.

El Presidente del Consejo expresa el sentimiento del Gobierno por la pérdida de tan esclarecido hombre público.

Acto seguido se reanuda la discusión del debate sobre la

Interpelación de enseñanza.

El Sr. Roselló continua su intenso discurso,

Dice que el asunto del presupuesto de cultura de Barcelona debe resolverse sin apasionamiento y termina rogando al ministro que acometa la obra magna de la educación nacional.

El ministro de Instrucción públ

lica le contesta, y dice que le acompaña en sus aspiraciones y deseos para realizar el ideal á que aspiran todos.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Badajoz para que el Congreso modifique el proyecto sobre el impuesto de utilidades.

## ORDEN DEL DÍA

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de

Administración local.

El Sr. Riu reanuda su discurso y se lamenta de que el proyecto, en la parte referente á la Hacienda local, no responda al concepto general de la ley que se discute.

El Sr. Mirra le contesta.

Afirma que el municipio no podrá ser nunca servidor, fiador, ni responsable para ningún tributo.

Rectifican ambos oradores.

Deséchase una enmienda del señor Moret, al artículo 173.

El Sr. Zamora apoya otra pidiendo que se suprima el párrafo segundo, que fué desechara.

El Sr. Riu apoya una al citado artículo.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión á las siete y treinta y cinco minutos.

## Senado.

Madrid 16.

Abrese la sesión á las tres y cincuenta minutos, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto regulando las condiciones de los excedentes empleados técnicos de su departamento, cuando sean elegidos diputados o senadores.

Ruegos y preguntas

El Sr. Parres dirige un ruego relacionado con la modificación de la ley hipotecaria.

El Sr. García Molina, otro relacionado con el mismo asunto.

El Sr. Díaz Moreu lee un artículo publicado en un diario de la mañana que trata del proyecto de ley aprobando la Inspección de las

compañías de seguros, haciendo la denuncia de que aquel aparecerá de modo distinto á como fué redactado.

El Presidente del Consejo de ministros ofrece aclarar lo que haya de verdad en este asunto.

## ORDEN DEL DÍA

Apruébase el dictamen denegando la autorización para proceder contra el general Ochando.

Se pone á discusión el voto particular del dictamen acerca del proyecto de emisión de la deuda amortizable al cuatro por ciento, para el reembolso de las obligaciones del Tesoro.

Defiéndelo el Sr. Calvetón, quien se extraña de que la minoría liberal no se haya opuesto al dictamen emitido por la comisión que ha tenido en este asunto.

Censura la conducta del Gobierno.

Termina recomendando á los diputados que no den su voto para la aprobación del dictamen.

Le contesta el Sr. Escartín, de la Comisión, quien defiende el dictamen.

El Sr. Calvetón, rectifica.

El Sr. Portuondo habla para alusiones y le contesta el señor Landecho.

El Sr. Portuondo ruega que se le reserve el uso de la palabra para la sesión de mañana.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión á las siete y treinta.

## MARRUECOS

A Larache.

Madrid 16.

Han sido dadas las órdenes oportunas para que se aliste y marche inmediatamente á Larache el crucero de guerra Carlos V.

Obedece la orden á las noticias recibidas de Tánger, anuncianto la próxima llegada á Larache de las fuerzas hafidistas, que se proponen entrar en la ciudad y proclamar á Muley Hafid emperador de Marruecos.

El Carlos V tendrá la misión de proteger á los súbditos españoles cualquier agresión ó atropello de que pudieran ser víctimas por parte de los moros.

Han llegado á Larache 500 askaris y dos cañones, para reforzar la guarnición de la plaza.

## Actitud de Francia.

Madrid 16.

Dicen de París que los asuntos de Marruecos preocupan honda mente á aquella nación.

En

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas

**Ibis, Estrella, El Lebre**

De venta en todos los buenos Establecimientos.

## José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA  
COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS  
REPRESENTACIÓN GENERAL DE

"El Día," Seguros marítimos, —CARTAGENA.

"La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro, de  
Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida. —MADRID.

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Prestamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NUM. 10.

## Agencia minera y mercantil

de Miguel Pérez y hermano

Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4.

Asuntos mineros, mercantiles y judiciales. —Registros mineros. —Depósitos. —Recursos a los Ministerios. —Patentes de Invención. —Reclamaciones a todas las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos. —Correspondencia en todas las provincias. —Gran reserva en todos los asuntos.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5.

Esta agencia está matriculada y responde con su fianza administrativa a los valores depositados.

## Artículos de construcción

Vigas de hierro superiores (de Bilbao y Sevilla).

Columnas y pilares para almacenes y fábricas.

Balaustres para balcones, escaleras, etc. (Barcelona).

Tubos de hierro colado para bajada de aguas.

Puertas metálicas. Fabricantes A. y A. Santamaría, Barcelona.

Cocinas económicas (gran surtido). —Cementos.

Rejas onduladas impermeables. (Vidal y Compañía; Barcelona).

Parqués para pavimento de habitaciones. —Básulas.

Hierros comerciales. —Chapas negras y galvanizadas.

Representación exclusiva de las Industrias M. Consolidadas. Sres. Lamarque y Díaz. (Sevilla).

Representante:

Guillermo Herrera Lafuente.

10, GERONA, 10.—ALMERIA

## Educación en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial,

contabilidad, teneduría de libros,

escritura á máquina, etcétera.

DIRECCIÓN AL PRINCIPAL: Mr. Gerety

69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

ATMÓDORAS

TEMPORADA

1908

! Balnearios

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento,

Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la prensa. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado, es sobre todo recordarlo constantemente al público.

Escriban á la Agencia Internacional de Anuncios: Haasenstein y Volger,

Fernando II, 1º, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida 4000 Seguros contra incendios

Subdirector en Almeria:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, num. 10.



## Administración principal de Correos de Almería

### HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Níjar 8'30 a 10.

Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 a 15.

IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. (Para Tánger y Canarias, 8'30 a 10

(Baleares, 8'30 a 10 y 13 a 15.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 a 10 y 13 a 15.

Idem de paquetes postales, 13 a 15.

Reclamaciones y consultas, 13 a 15.

Apartados (oficial y particular), 8'30 a 11 y 16 a 17.

Lista (Poste restante), 9 a 11.

CORREOS

Llegada:

Del correo general, 15'45.

id. de Poniente, 7'51.

id. de Levante, 6'24

id. de Níjar, 7'54.

Peatón de Almería á Enix, 8.

id. del id. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán, todos los martes.

Venta de sellos. —A las horas en que esté abierta la oficina.

NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.

Los buzones establecidos en las expendedurías de tabacos se recogen á las ocho y á las 13 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Del correo general, 11'10.

id. de Poniente (1.ª expedición 8'30 a 11).

id. de id. 2.ª id. 17.

id. de Levante, 17.

id. de Níjar, 13'30.

Peatón de Almería á Enix, 11'10.

id. de id. á Pechina y Viator, 9'30.

Vapor para Orán, todos los martes.

Venta de sellos. —A las horas en que esté abierta la oficina.

NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.

Los buzones establecidos en las expendedurías de tabacos se recogen á las ocho y á las 13 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Del correo general, 11'10.

id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalias Adra y Berja), 10.

id. de Levante, 17.

id. de Níjar, 13'30.

Peatón de Almería á Enix, 11'10.

id. de id. á Pechina y Viator, 9'30.

Vapor para Orán, todos los martes.

Venta de sellos. —A las horas en que esté abierta la oficina.

NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.

Los buzones establecidos en las expendedurías de tabacos se recogen á las ocho y á las 13 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Del correo general, 11'10.

id. de Poniente (1.ª expedición 8'30 a 11).

id. de id. 2.ª id. 17.

id. de Levante, 17.

id. de Níjar, 13'30.

Peatón de Almería á Enix, 11'10.

id. de id. á Pechina y Viator, 9'30.

Vapor para Orán, todos los martes.

Venta de sellos. —A las horas en que esté abierta la oficina.

NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.

Los buzones establecidos en las expendedurías de tabacos se recogen á las ocho y á las 13 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Del correo general, 11'10.

id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalias Adra y Berja), 10.

id. de Levante, 17.

id. de Níjar, 13'30.

Peatón de Almería á Enix, 11'10.

id. de id. á Pechina y Viator, 9'30.

Vapor para Orán, todos los martes.

Venta de sellos. —A las horas en que esté abierta la oficina.

NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.

Los buzones establecidos en las expendedurías de tabacos se recogen á las ocho y á las 13 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Del correo general, 11'10.

id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalias Adra y Berja), 10.

id. de Levante, 17.

id. de Níjar, 13'30.

Peatón de Almería á Enix, 11'10.

id. de id. á Pechina y Viator, 9'30.

Vapor para Orán, todos los martes.

Venta de sellos. —A las horas en que esté abierta la oficina.

NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.

Los buzones establecidos en las expendedurías de tabacos se recogen á las ocho y á las 13 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Del correo general, 11'10.

id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalias Adra y Berja), 10.

id. de Levante, 17.

id. de Níjar, 13'30.

Peatón de Almería á Enix, 11'10.

id. de id. á Pechina y Viator, 9'30.

Vapor para Orán, todos los martes.

Venta de sellos. —A las horas en que esté abierta la oficina.

NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.

Los buzones establecidos en las expendedurías de tabacos se recogen á las ocho y á las 13 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Del correo general, 11'10.

id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalias Adra y Berja), 10.

id. de Levante, 17.

id. de Níjar, 13'30.

Peatón de Almería á Enix, 11'10.

id. de id. á Pechina y Viator, 9'30.